

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.723.316.456	4.707.029.527	2.914.755.846	62 %	2.850.438.010	64.317.836
01	Gestión Administrativa Institucional	4.512.316.882	4.496.029.953	2.767.289.820	62 %	2.702.971.984	64.317.836
100 Servicios Personales		4.334.416.249	4.334.416.249	2.691.077.069	62 %	2.626.759.233	64.317.836
200 Servicios No Personales		119.104.165	102.817.236	51.402.995	50 %	51.402.995	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		36.696.468	36.696.468	16.999.656	46 %	16.999.656	0
500 Inversión Física		20.600.000	20.600.000	6.600.000	32 %	6.600.000	0
900 Otros Gastos		1.500.000	1.500.000	1.210.100	81 %	1.210.100	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación	103.762.184	103.762.184	88.094.287	85 %	88.094.287	0
200 Servicios No Personales		6.645.700	6.645.700	3.270.600	49 %	3.270.600	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.341.484	11.341.484	3.048.687	27 %	3.048.687	0
500 Inversión Física		4.000.000	4.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		81.775.000	81.775.000	81.775.000	100 %	81.775.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario	107.237.390	107.237.390	59.371.739	55 %	59.371.739	0
200 Servicios No Personales		61.715.800	61.715.800	32.820.669	53 %	32.820.669	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.529.935	25.529.935	8.251.070	32 %	8.251.070	0
500 Inversión Física		18.300.000	18.300.000	18.300.000	100 %	18.300.000	0
900 Otros Gastos		1.691.655	1.691.655	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.723.316.456	4.707.029.527	2.914.755.846	62 %	2.850.438.010	64.317.836

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

